



H. Cámara de Diputados de la Nación

2026 – Año de la Grandeza Argentina

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés educativo de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Tecnicatura Superior en Gestión de Energías Renovables, a dictarse por el Instituto de Educación Superior N° 11 de la provincia de Jujuy, por su relevancia educativa, ambiental, energética y productiva, y por su contribución a la formación de recursos humanos especializados para acompañar los procesos de transición energética y desarrollo sostenible.

María Inés Zigarán

Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés educativo de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Tecnicatura Superior en Gestión de Energías Renovables, a dictarse por el Instituto de Educación Superior N.º 11 de la provincia de Jujuy, por constituir una propuesta de formación técnica superior de especial relevancia para el fortalecimiento de las capacidades profesionales vinculadas con las nuevas demandas del sector energético y con los desafíos ambientales y productivos que atraviesa nuestro país.

La formación de recursos humanos constituye un componente fundamental para acompañar los procesos de transformación que atraviesa el sector energético. El desarrollo de fuentes renovables de energía requiere no solamente de inversiones, infraestructura y políticas públicas, sino también de personas capacitadas para intervenir en los distintos procesos vinculados con su planificación, gestión, implementación, operación, mantenimiento y aprovechamiento.

En este sentido, la educación técnico-profesional ocupa un lugar estratégico. En el año 2019, la entonces Secretaría de Energía del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación anunciaron los *“Lineamientos para la mejora de la enseñanza sobre sustentabilidad energética en la educación técnico profesional con foco en energías renovables y eficiencia energética”*, elaborados conjuntamente por la Dirección de Educación de la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). La iniciativa tuvo como objetivo promover la ampliación de los contenidos vinculados con las energías renovables y la eficiencia energética en la educación técnico-profesional de las provincias, en atención a las nuevas demandas técnicas y laborales derivadas del desarrollo del sector.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Entre las capacidades identificadas para fortalecer la formación técnico-profesional se encuentran la identificación de medidas de eficiencia energética, el conocimiento del marco normativo y regulatorio vigente, la actualización permanente en materia de nuevas tecnologías eficientes y la evaluación de la viabilidad técnico-económica de proyectos de eficiencia energética y energías renovables. Estos lineamientos constituyen un antecedente relevante para valorar la pertinencia de propuestas formativas específicas, como la Tecnicatura Superior en Gestión de Energías Renovables que se implementará en el Instituto de Educación Superior N.º 11 de la provincia de Jujuy.

Precisamente, esta Tecnicatura se inscribe en la necesidad de ampliar y fortalecer las oportunidades de formación especializada. Su reconocimiento como propuesta educativa de interés nacional permite poner en valor el papel que cumplen los institutos de educación superior en la generación de capacidades profesionales vinculadas con sectores estratégicos para el desarrollo económico, tecnológico y ambiental.

En la provincia de Jujuy, esta propuesta adquiere una particular relevancia. La provincia ha desarrollado durante los últimos años políticas orientadas a la diversificación de su matriz energética y al aprovechamiento de fuentes renovables, configurando un contexto en el que la formación de recursos humanos especializados resulta necesaria para acompañar los procesos de transformación del sector. En este marco, existen antecedentes concretos de articulación entre instituciones educativas y organismos provinciales vinculados con la energía para generar espacios de prácticas profesionales y experiencias formativas para estudiantes de carreras relacionadas con las energías renovables.

En particular, el Instituto de Educación Superior N.º 11 de la ciudad de San Salvador de Jujuy cuenta con autorización para implementar la Tecnicatura Superior en Gestión de Energías Renovables, conforme al Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado por Resolución N.º 3758-E-2022. La carrera fue autorizada para dicho instituto por la



H. Cámara de Diputados de la Nación

autoridad educativa provincial, lo que evidencia su incorporación a la oferta de educación superior de la provincia.

La pertinencia de esta propuesta educativa también debe analizarse a la luz de los desafíos ambientales contemporáneos. El cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad constituyen manifestaciones de una crisis ambiental de carácter global que requiere respuestas integrales y sostenidas. Frente a este escenario, la formación de profesionales y técnicos con capacidades vinculadas con la gestión de energías renovables contribuye a ampliar las herramientas disponibles para avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles y compatibles con la protección del ambiente.

La transición energética no puede ser entendida únicamente como un proceso de sustitución tecnológica. Implica también transformaciones en los sistemas productivos, en las capacidades laborales, en las instituciones y en los territorios. Por ello, resulta necesario que las oportunidades que surgen de este proceso sean acompañadas por políticas educativas capaces de formar a las personas que deberán participar en ellas.

Desde esta perspectiva, la educación técnica superior constituye además una herramienta para favorecer el desarrollo territorial. La formación de recursos humanos en los propios lugares donde se desarrollan o pueden desarrollarse proyectos vinculados con energías renovables permite fortalecer las capacidades locales, favorecer la generación de conocimiento y ampliar las posibilidades de inserción laboral de jóvenes y adultos en sectores productivos emergentes.

Asimismo, la formación especializada en energías renovables presenta un vínculo directo con la generación de nuevas oportunidades de empleo verde, entendido como aquel asociado a actividades que contribuyen a la protección ambiental, al uso sostenible de los recursos y a la transformación de los modelos productivos. El fortalecimiento de estos



H. Cámara de Diputados de la Nación

perfiles profesionales puede contribuir a que la transición energética genere también oportunidades concretas de capacitación, empleo e innovación en las comunidades.

En este punto resulta especialmente relevante la articulación entre educación, ambiente, energía y producción. Una transición energética sostenible requiere profesionales capaces de comprender la complejidad de estos procesos y de intervenir desde una perspectiva integral, atendiendo tanto a las dimensiones técnicas como a las ambientales, económicas y sociales involucradas.

La propuesta adquiere, además, una dimensión federal que merece ser reconocida. La generación de capacidades especializadas fuera de los grandes centros urbanos constituye una condición importante para que los beneficios derivados de la transformación energética puedan distribuirse territorialmente y para que las provincias puedan contar con recursos humanos propios capaces de acompañar sus estrategias de desarrollo.

La provincia de Jujuy presenta, en particular, condiciones y experiencias que hacen especialmente pertinente este tipo de formación. El desarrollo de proyectos vinculados con energías renovables y la diversificación de la matriz energética generan una demanda creciente de conocimientos y capacidades específicas. En consecuencia, fortalecer la educación superior orientada a este campo significa también fortalecer las herramientas con las que cuenta la provincia para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que plantea la transición energética.

La relevancia de esta iniciativa se encuentra asimismo vinculada con una concepción del desarrollo sostenible que procura compatibilizar crecimiento económico, innovación tecnológica, generación de empleo y protección ambiental. La formación técnica constituye una de las herramientas mediante las cuales estos objetivos pueden articularse en el territorio, aportando conocimientos y capacidades concretas para responder a las transformaciones que atraviesan los sistemas energéticos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

La formación y el fortalecimiento de capacidades constituyen elementos indispensables para sostener en el tiempo las transformaciones que requieren los desafíos ambientales y energéticos, por ello, el reconocimiento por parte de este Congreso al dictado de la Tecnicatura Superior en Gestión de Energías Renovables del Instituto de Educación Superior N.º 11 supone valorar una propuesta educativa que responde a necesidades concretas del presente y que contribuye a preparar recursos humanos para los desafíos futuros, resignificando el papel de la educación superior técnica como instrumento de desarrollo, innovación y generación de oportunidades, particularmente cuando se orienta hacia áreas estratégicas para el país y las provincias.

La formación en energías renovables representa, en definitiva, una inversión en conocimiento, capacidades y oportunidades. Fortalecer este tipo de propuestas permite acompañar los procesos de transformación energética desde una perspectiva federal, territorial y sostenible, promoviendo que las nuevas demandas del sector puedan ser atendidas por recursos humanos formados en nuestras propias comunidades.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.